



COMUNICADO FINALIZACIÓN PROCESO ACADÉMICO
04 de diciembre 2020

Estimados padres y apoderados
Colegio La República

Teniendo en cuenta que el proceso pedagógico del año se acerca a su fin se hace necesario informar y, en algunos casos, recordar los plazos, compromisos y consecuencias que dicho proceso implica.

1. Las evaluaciones calificadas se aplicarán, de manera regular, en cada asignatura y en todos los niveles hasta el día viernes 11 de diciembre.
2. Siendo la comunicación, oportuna y pertinente de los resultados académicos, un aspecto esencial en el logro de aprendizajes, es que se hace imperiosa la necesidad de una revisión constante de la plataforma Napsis por parte de los apoderados, se puntualiza que si en el informe de su pupilo apareciese una **(p)** significa que en aquella asignatura el estudiante tiene situaciones pendientes que deben ser regularizadas a la brevedad.
3. Durante la semana del lunes 14 al viernes 18 de diciembre cada estudiante que esté en situación pendiente, en alguna asignatura, debe ponerse al día esto significa que es su obligación contactarse con sus profesores, enviar lo solicitado por el docente y participar de las instancias a las que sea convocado (formularios google, entrevistas-disertaciones-interrogaciones vía meet). Se vuelve perentorio que los estudiantes cumplan con lo solicitado durante aquella semana porque a la semana siguiente se procederá a la celebración de los comités de evaluación que decidirá la promoción o repitencia de los estudiantes, por lo que tener situaciones pendientes perjudicará enormemente su calificación e influenciará de manera negativa en las desiciones de los respectivos comités de evaluación.
4. Del 14 al 18 de diciembre se aplicará el diagnóstico integral de aprendizajes, instrumento de evaluación proporcionado por la agencia de calidad de la educación, en las asignaturas de lenguaje y matemática de 3° básico a 2° medio, estas deben ser rendidas por los estudiantes en el horario de clases sincrónicas de las respectivas asignaturas. Solicitamos encarecidamente la participación responsable de los estudiantes porque será aquel diagnóstico un importante insumo para la toma de decisiones pedagógicas con miras al próximo año, además de la necesaria evaluación del periodo de educación remota.
5. El último día de clases será el lunes 21.10.2020 donde cada curso se reunirá con su profesor jefe en una sesión sincrónica vía meet a las 09:00 hrs.



6. La semana del 21 al 24 de diciembre se desarrollarán los comités de evaluación cuyo objetivo es analizar en detalle las situaciones de los estudiantes que estén en “riesgo de repitencia” y decidir su promoción o no, en ambos casos con planes de acompañamiento para el siguiente año.

Coordinación académica
Juan Gatica Contreras